

SEMINARIO DE

**ECONOMÍA DE OPCIÓN,
ESTUDIO Y ANÁLISIS DE
ALTERNATIVAS FISCALES**



INICIO **18** DE OCTUBRE

Duración **40 hrs.** / **DPC. 40**

HORARIOS DE LAS SESIONES

4, 6, 11, 13, 18, 20, 25, 27 de Octubre

1 y 3 de Noviembre

lunes y miércoles de 18:00 a 22:00 hrs.

OBJETIVO

Los participantes tendrán el conocimiento pleno legal fiscal para la búsqueda de la mejor alternativa de tributación minimizando la carga fiscal, optimizando los recursos para empresario y brindando certeza jurídica a todos los involucrados en la actividad empresarial.

DIRIGIDO A

Contadores de empresas, consultores, contadores y abogados independientes, auditores contables y fiscales y estudiantes de carreras afines, asesores fiscales, así como empresarios que tengan interés en el tema.

METODOLOGÍA

El seminario se impartirá a través de plataformas de educación a distancia utilizando el método deductivo e implementando la metodología del constructivismo a efecto de que los participantes estén preparados para un estudio y análisis de alternativas fiscales.

BENEFICIOS

Tener una visión más amplia del entorno económico y financiero de las empresas para efectos fiscales.

Desarrollar casos prácticos de economía de opción en función al régimen legal-fiscal

Conocer cuáles son los límites legales fiscales de la economía de opción

Conocer Semblanza de los contratos laborales, civiles y mercantiles como soporte legal y fiscal.

TEMARIO

1. La empresa y su entorno.
2. La contabilidad financiera y la contabilidad para efectos fiscales.
3. Diagnóstico Legal – fiscal.
4. Concepto de economía de opción.
 - La economía de opción y sus diferencias con planeación fiscal, simulación, elusión y evasión fiscal.
 - Discrepancia fiscal.
5. Semblanza de los contratos laborales, civiles y mercantiles como soporte legal y fiscal.
6. Límites legales fiscales de la economía de opción.
 - CFF
 - Ley anti-lavado o blanqueamiento de activos.
 - Código penal federal.
 - Ley federal contra la delincuencia organizada.
 - Ley nacional de extinción de dominio.
 - Código Federal de procedimientos penales.
 - Derecho Federal Común.
7. Procedimiento de la implementación de la economía de opción.
8. La planeación como instrumento financiero para lograr su objeto social.
9. Esquemas reportables para empresas cuyos ingresos excedan de \$100,000,000.00
10. Consecuencias legales, fiscales y penales de una implementación de economía de opción infundada y carente de razón de negocios.
11. Desarrollo de casos prácticos de una economía de opción en función al régimen legal-fiscal y su objeto social.
 - Pago de asimilados a socios de sociedades civiles, miembros del consejo de administración.
 - Pagos de asimilados a personas físicas (empresa) por sus actividades empresariales prestadas a persona moral o personas físicas con actividades empresariales.
 - La sociedad mercantil (SAS) a base de flujo de efectivo.
 - Beneficios fiscales de la sociedad civil, ingresos y deducciones.
 - Escisión de empresas industriales, comerciales y de servicios, su planeación, estructura legal y fiscal dentro del marco normativo.
 - Alternativas financieras y fiscales del arrendamiento puro y financiero.
 - Alternativas legales y fiscales en la adquisición de transporte de carga (tráiler).
 - Alternativas fiscales en la adquisición de flotillas de autos y camionetas de alto valor.
 - Beneficios fiscales de los desarrolladores inmobiliarios.
 - Reestructura legal fiscal en escuelas, institutos y universidades con RVOE.
 - Aportaciones voluntarias al seguro de retiro del trabajador en términos del RISR (doble beneficio fiscal).
 - Alternativa de adquisición o arrendamiento de bienes muebles en general.

12. Obligaciones fiscales y opcionales.

- Dictamen financiero fiscal
- Dictamen estatal de remuneraciones al personal
- Dictamen a obligaciones de seguridad social (LSS e Infonavit).
- Estudio de precios de transferencia.
- Diagnóstico y estudio de obligaciones derivados de la ley anti lavado de dinero.
- Obligaciones relevantes.

EXPOSITOR



Dr. Alcide Pérez López

FORMACIÓN ACADÉMICA

- Doctor en Ciencias de lo Fiscal por el IEE
- Maestro en Impuestos por el IEE
- Contador Público por la UTECA
- Contador Público Certificado por el IMCP
- Contador Público Certificado en Fiscal por el IMCP
- Licenciado en Administración por UNITEC

EXPERIENCIA DOCENTE

- Docente a nivel maestría en el Instituto de Especialización para ejecutivos AC. en las asignaturas ISR I e ISR II en las siguientes plazas: Ciudad de México, Villahermosa, Tabasco, Campeche, Mérida, Toluca, Chetumal, Cancún y Playa del Carmen.
- Docente a nivel maestría y especialidad en la Escuela Bancaria y Comercial, Campus Ciudad de México, Tlalnepantla y Toluca en la división de posgrado.
- Catedrático a nivel maestría en el Instituto Fiscal Empresarial en la asignatura ISR I, sede Ciudad de México.
- Catedrático a nivel maestría en el Centro Universitario Grupo Sol, campus Ciudad de México.
- Catedrático a nivel licenciatura del Centro Universitario Hispanoamericano (Actualmente Universidad del Valle de México, campus Coacalco) en asignaturas de impuestos por más de 15 años.

- Catedrático a nivel especialidad en Impuestos de la Universidad Lucerna, campus Coacalco, Estado de México.

EXPERIENCIA PROFESIONAL

- Director General en DALPER Consultores Asociados
- Socio Fundador en TRS Ideas de Negocios
- Auditoría Financiera y Fiscal de diversas empresas a nivel nacional.
- Socio del Colegio de Contadores Públicos de Hidalgo, AC.
- Socio del Instituto Mexicano de Contadores Públicos.
- Ex presidente de la comisión de investigación fiscal del Colegio de Contadores Públicos de Hidalgo, AC.
- Ex Síndico de Colegio de Contadores Públicos de Hidalgo ante el SAT y PRODECON.



Da clic

Para más información



INSTITUTO
DE ESPECIALIZACIÓN
PARA EJECUTIVOS
Institución de Enseñanza Superior e Investigación

52

ANIVERSARIO

EDUCACIÓN CONTINUA



*RECONOCIMIENTO POR DIVERSAS
INSTITUCIONES DEL MUNDO FISCAL*



IEE Plantel Mérida



IEE_Merida



ieemerida



Instituto de Especialización Para Ejecutivos



IEE



Aplicabilidad
Inmediata

